

INFORME ANUAL DE LABORES 2012

Quito, 12 febrero del 2013

Señores Socios:

Para COMERCIAL ALULEMA SALAZAR S.A. el año 2012 ha sido un periodo de condiciones similares al ejercicio 2011, e incluso con una reducción del 5,26% en relación al año 2011, generados por la competencia informal que se ha ubicado en el sector donde se encuentra Comercial Alulema.

La administración ha realizado todos los esfuerzos por reducir el costo de ventas, realizando adecuada gestión de mercado para buscar las máximas economías y los mejores precios de los productos que comercializa, con lo cual se ha logrado reducir el costo un 10% en relación al ejercicio inmediato anterior.

Debido a la política salarial determinada por el Gobierno Nacional, con la determinación de cumplir con todas las disposiciones legales en el pago de remuneraciones, los gastos administrativos y de ventas en la partida de remuneraciones se ha incrementado en un 148% en relación al ejercicio 2011.

Sin embargo de los inconvenientes presentados en el rubro remuneraciones, la utilidad del ejercicio ascendió a \$ 6813,40 es decir un 10% menor a la utilidad del 2011.

Adicionalmente, se han realizado todas las gestiones y estudios para la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, cuyo año de transición es el año 2011.

Los estados financieros generados de NEC a NIIF se han generado para presentarlo a la entidad de Control estableciéndose que el impacto en el patrimonio por la transición es de \$ 21.608,51 con impacto en el Patrimonio de la Compañía.

- Durante el desarrollo de este análisis ha sido necesario recopilar reportes financieros y contables y luego de una revisión aleatoria de sus operaciones, se puede concluir que los Estados Financieros del 2012, han sido emitidos conforme a las disposiciones legales y tributarias así como también con aplicación a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

- Se ha concluido con el proceso de adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos impactos se detallan a continuación:

Al 1 de enero de 2011:

1. Al 01 de enero 2011, la Compañía registró sus beneficios a empleados no corrientes por concepto de jubilación patronal y desahucio por un valor de \$ 17.415,94 y \$ 6.899,76 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011:

1. Al 31 de diciembre 2011, la Compañía registró sus beneficios a empleados no corrientes por concepto de jubilación patronal y desahucio por un valor de \$ -2.319,40 y \$ -387,79, respectivamente.
2. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía realizó la depuración de clientes por un valor de \$ 27.758,93.
3. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía realizó la absorción de las pérdidas por un valor de \$ 96.127,62 a través de aportes para futuras capitalizaciones \$ 77.484,86 y con ganancias acumuladas de años anteriores \$ 18.642,76.

Por todo ello el impacto en el Patrimonio por la Adopción por Primera vez de las NIIF es de \$ 21.608,55.

Se recomienda además, revisar periódicamente las diferentes regulaciones y normativas contables; y, las políticas laborales e institucionales, a fin de aprovechar

las oportunidades y eliminar y/o reducir las debilidades existentes, pues todo influye en la liquidez, resultados y crecimiento de COMERCIAL ALULEMA SALAZAR S.A.

Finalmente reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada en la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Ing. Marco Velásquez M.
COMISARIO REVISOR